



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 23 de Mayo de 2003.

Expte. N° 8.216/02.

RES. C. D. N° 105/03.

VISTO:

Que mediante el Art. 5° de la Res. D. N° 208/02 se designa a los integrantes de las Comisiones de Carrera correspondiente al Departamento de Matemática;

La presentación realizada por el Centro de Estudiantes de esta Facultad de Ciencias Exactas por la cual solicita la designación del Sr. José Antonio Villegas Bautista como integrante de la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas;

Que de acuerdo al Reglamento de Funcionamiento de las Comisiones de Carrera vigente corresponde su incorporación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 21/05/03)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Incorporar, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de julio de 2003, al Sr. José Antonio Villegas Bautista como miembro integrante de la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°: Hágase saber al interesado, al C.E.C.E. y a la Comisión de Carrera antes mencionada. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACAD
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS